

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. 0987012/13****ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 10 horas, del día 23 de octubre de 2013, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel López González, como Presidenta de la Mesa; el representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista no asiste; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D. Luis Zubero Imaz, por delegación del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para apertura del sobre 2 (documentación técnica) presentado para la contratación del "ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN LA EJECUCIÓN DE CAPILLAS EN EL CEMENTERIO DE TORRERO", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 177 de fecha 9 de septiembre de 2013.

En primer lugar se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala (representantes de las plicas 1, 2, 3 y 5) de cuales son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, la Mesa de Contratación les ha declarado admitidos a todos ellos, salvo la plica 14 correspondiente a la empresa COANFI, S.L., queda excluida por presentación de la oferta fuera de plazo.

Posteriormente, se procede, en acto público, a la apertura del sobre que contiene la propuesta sujeta a evaluación previa por criterios mediante juicio de valor, de las plicas admitidas:

- Plica 1.- ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- Plica 2.- DRAGADOS, S.A.
- Plica 3.- CONSTRUCCIONES NAVASCUÉS ZALAYA, S.L.
- Plica 4.- FERROVIAL AGROMÁN, S.A.
- Plica 5.- IDECON, S.A.U.
- Plica 6.- CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U.
- Plica 7.- CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.
- Plica 8.- COEBRO, S.L.
- Plica 9.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA, S.L.
- Plica 10.- INGENIERÍA Y OBRAS ARAGONESAS DEL EBRO, S.L. (INOBARE)
- Plica 11.- OBRAS ESPECIALES ARAGÓN, S.A. (OBEARAGÓN)
- Plica 12.- CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS HIDALGO, S.A.
- Plica 13.- CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.

La Mesa de contratación acuerda remitir el expediente administrativo junto con toda la

documentación técnica presentada por los licitadores a la Unidad de Gestión de Proyectos II al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

Siendo las 11 horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



LA PRESIDENTA



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

